



## ÓRGANO AUXILIAR DE NUEVO LEÓN.

**DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTIVO DE LAS Y LOS DELEGADOS A LA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS DE LA XXIV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

VISTO para resolver la procedencia de la solicitud de registro presentada por las y los integrantes de la planilla identificada con el color "ROJO", cuyos nombres se listan en el anexo único del presente dictamen, para participar en la etapa electiva de delegadas y delegados a la Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional por el estado de Nuevo León, con motivo de los trabajos de la *XXIV Asamblea Nacional Ordinaria* del Partido Revolucionario Institucional; y,

### CONSIDERANDO

- I. Que, el 6 de junio de 2024, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el instrumento convocante a la *XXIV Asamblea Nacional Ordinaria*.
- II. Que, en la misma fecha, el Comité Ejecutivo Nacional publicó el Reglamento de la convocatoria a la *XXIV Asamblea Nacional Ordinaria*.
- III. Que, el 12 de junio de 2024, el Comité Directivo Estatal expidió la convocatoria a la Asamblea de entidad federativa deliberativa y electiva, correspondiente a los trabajos señalados, celebrados en la sede del Comité Directivo Estatal ubicado en la Ave. Pino Suárez No. 906 esquina con Arteaga en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León.
- IV. Que, con fundamento en la Base Novena del instrumento convocante; y de los artículos 3, 43 al 53 del Reglamento; ambos de la *XXIV Asamblea Nacional Ordinaria*; así como del acuerdo de designación aprobado y publicado el 15 de junio de 2024 por la Comisión Nacional de Procesos internos; éste es el órgano responsable de conducir, organizar y validar el proceso interno de elección de las y los delegados a la Asamblea Nacional.
- V. Que, a las 18:00 horas del 25 de junio del año que transcurre se celebró la Asamblea de entidad federativa de Nuevo León, habiendo solicitado su registro en la etapa electiva la planilla identificada con el color "ROJO".
- VI. Que, esta planilla está conformada por 47 integrantes, de los cuales 11 son mujeres mayores de 35 años de edad, 13 son mujeres de hasta 35 años de edad, 18 son hombres mayores de 35 años de edad y 5 son hombres de hasta 35 años de edad;



## ÓRGANO AUXILIAR DE NUEVO LEÓN.

por lo que cumple con las condiciones de paridad de género y participación de jóvenes y grupos vulnerables que exigen los artículos 67 y 164 de los Estatutos; la Base Décima Cuarta del instrumento convocante; igualmente 51 y 53, fracción V del Reglamento en la especie emitido por el Comité Ejecutivo Nacional; así como de las Bases Octava a la Décima Primera de la convocatoria publicada el 12 de junio del presente año por el Comité Directivo Estatal.

- VII. Que, la totalidad de integrantes de la planilla de cuenta complementaron a la solicitud de registro una copia legible de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral; así como las constancias otorgadas por el Coordinador de la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario del Comité Ejecutivo Nacional, por el que acreditan su militancia y, las constancias que expide la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Ejecutivo Nacional por el que confirman el pago de sus cuotas partidarias, por lo que cumplen con lo dispuesto por la Base Octava de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, en ejercicio de sus atribuciones, este órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos de Nuevo León emite el siguiente:

### DICTAMEN

**PRIMERO.** Es **PROCEDENTE** la participación de las y los integrantes de la planilla identificada con el color "**ROJO**", cuyos nombres se listan en el anexo único, para participar en la elección de las y los delegados territoriales a la Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional por el estado de Nuevo León, con motivo de los trabajos de la *XXIV Asamblea Nacional Ordinaria* del Partido Revolucionario Institucional.

**SEGUNDO.** En atención de lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la convocatoria, se declara electa a la planilla identificada con el color "**ROJO**", en su condición de planilla única; a efecto que con el carácter de delegadas y delegados territoriales por el estado de Nuevo León concurren a la Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional.

**TERCERO.** Infórmese del contenido del presente dictamen a la persona titular de la Presidencia de la Comisión Nacional de Procesos Internos, así como a la del Comité Directivo Estatal.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.** Notifíquese el presente dictamen al representante de la planilla e infórmese sobre su contenido también a las y los militantes asistentes a la Asamblea de entidad



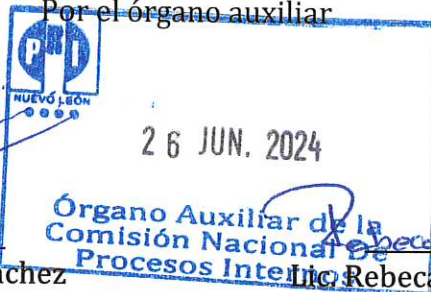
**ÓRGANO AUXILIAR  
DE NUEVO LEÓN.**

federativa deliberativa y electiva de Nuevo León, y publíquese de manera inmediata en los estrados físicos y electrónico [www.prinuevoleon.mx](http://www.prinuevoleon.mx), del Comité Directivo Estatal.

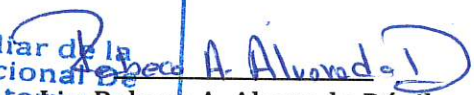
Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos de Nuevo León, a los 26 días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"**

Por el órgano auxiliar



  
Lic. Arnoldo Rangel Sánchez  
Presidente

  
Lic. Rebeca A. Alvarado Dávila  
Secretaría Técnica





**ÓRGANO AUXILIAR  
DE NUEVO LEÓN.**

**ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA  
PLANILLA IDENTIFICADA CON EL COLOR "ROJO"**

**INTEGRANTES DE LA PLANILLA**

No.	NOMBRES		
	NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	JUAN MANUEL	MORTON	GONZALEZ
2	JUAN MANUEL	MORTON	
3	CESAR	GARZA	ARREDONDO
4	MAYRA ALEXANDRA	MALDONADO	SANTANA
5	RICARDO ENRIQUE	LOZANO	MARTINEZ
6	ISIDORO	GONZALEZ	ZEPEDA
7	JORGE LUIS	DE LA GARZA	TREVIÑO
8	ELSA	ESCOBEDO	VAZQUEZ
9	GABRIELA	GOVEA	LOPEZ
10	JUAN JOSE	VARGAS	ROSALES
11	EMMA RUBI	LUCIO	MUÑOZ
12	MAYRA	ABREGO	MONTEMAYOR
13	ALEJANDRO	GONZALEZ	TREVIÑO
14	CESAR ENRIQUE	VILLARREAL	FERRIÑO
15	JOSE ONESIMO	MARTINEZ	GUTIERREZ

**ÓRGANO AUXILIAR  
DE NUEVO LEÓN.**

16	ALEJANDRA	RAMIREZ	DIAZ
17	ROLANDO AZAEL	GUERRERO	RANGEL
18	SARA JARELI	GALVAN	SANDOVAL
19	FRANCISCA JUDITH	GUERRERO	GARCIA
20	RUBI ESMERALDA	LOPEZ	GARCIA
21	IRMA GERALDINA	BRACHO	ALEMAN
22	MARTHA	HERNANDEZ	
23	REGINA MARIANA	GUZMAN	ESPARZA
24	CARMEN JULIETA	CASTILLO	ORTIZ
25	GABRIELA	DIAZ	GOMEZ
26	OSCAR DAVID	SALAZAR	MARROQUIN
27	PERLA CORAL	RODRIGUEZ	MERCADO
28	ESAU	GONZALEZ	ARIAS
29	JOSE MANUEL	VALDEZ	SALAZAR
30	SANDY ALICIA	MARTINEZ	TORRES
31	FERNANDO DANIEL	TORRES	SANCHEZ
32	ANAHI ESTEPHANI	GARCIA	HERNANDEZ
33	ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS	DE LA GARZA	SANTOS
34	HECTOR HIGINIO	FLORES	TREVIÑO



**ÓRGANO AUXILIAR  
DE NUEVO LEÓN.**

35	MENTOR	TIJERINA	GUERRA
36	ANA MARIELA	VILLANUEVA	AGUIRRE
37	FERNANDO	AGUIRRE	FLORES
38	ARMIDA	SERRATO	FLORES
39	RICARDO	CANAVATI	HADJOPULOS
40	NANCY ESTHER	VILLARREAL	CARDENAS
41	LIZ ANDREA VALENTINA	ESTRADA	GALARZA
42	BERTHA ALICIA	GARZA	ELIZONDO
43	JORGE ADRIAN	CORTES	LIRA
44	JUAN JOSE	SOTELO	COLUNGA
45	YNGRID EUGENIA	SUCHOWITZKI	TOBA
46	HECTOR GUADALUPE	CHAVARRI	DE LA ROSA
47	ALEJANDRA	FLORES	GUTIERREZ